

SLEE, R. (2012). *La escuela extraordinaria. Exclusión, escolarización y educación inclusiva*. Madrid: Morata.

Los tiempos que vivimos, poco parecidos a los pasados, nos obligan a reflexionar sobre las prácticas educativas que se llevan a cabo en los centros educativos. No valen las rutinas de siempre ni las innovaciones superficiales que apenas tienen en cuenta los problemas reales que afectan a los alumnos y a las personas que les atienden. Precisamente los recortes en derechos sociales, sanitarios y educativos afectan con mayor contundencia a los que menos recursos tienen, lo que compromete de forma profunda su desarrollo personal y social. En este sentido, las reflexiones críticas aportadas por Roger Slee en el libro que aquí se reseña, sobre la exclusión, la escolarización y la educación inclusiva, pueden ayudarnos a repensar la práctica inclusiva desarrollada en los centros.

Porque la educación inclusiva exige un compromiso mayor de lo que a simple vista puede parecer. Su planteamiento parece sencillo, pues se trata simplemente de respetar el derecho a la educación que tienen las personas, más allá de sus limitaciones. Sin embargo, su desarrollo plantea no pocos interrogantes que cuestionan nuestras experiencias y saberes, tan anclados en un modelo educativo excluyente. La cultura que nos envuelve, la formación recibida, la política educativa vigente, entre otros factores, conforman una dura costra que oculta la segregación de las personas con menos recursos, incluso dentro de los centros educativos considerados «inclusivos». Se entiende,

por esto, que, dada la facilidad con la que se alude a la educación inclusiva, el Cermi eligiera el lema «Por una escuela inclusiva real y eficaz» como tema de su manifiesto anual con motivo del día internacional de las personas con discapacidad en el año 2010.

Estas exigencias no se pueden ocultar bajo la «verborrea académica» sobre la educación inclusiva que, como Slee apunta, «no favorece ni a la causa ni a los académicos». La expresión confusa y la jerga disminuyen el potencial y el carácter del debate público (p. 16). Precisamente Slee (2001: 137-138) ya había apuntado la «endeblez» conceptual del término «necesidades educativas especiales» de Warnock, que implicó una oportunidad discursiva para la industria de la educación especial de dirigirse más directamente a las aulas ordinarias y administrar a un número creciente de alumnos «deficientes» o con necesidades educativas especiales. El discurso de la educación especial se había puesto el traje retórico de la integración e inclusión, señalaba entonces. Hoy se utilizan otros términos a los que se puede aplicar la misma reflexión, pues más allá de las justificación retórica, se traducen también en prácticas excluyentes que alimentan diferentes intereses, incluidos los mercantiles.

No vendrá mal recordar la Declaración Universal de los Derechos Humanos que ofrece un programa de acción que la educación no puede olvidar. Porque resulta imprescindible partir del derecho a la educación para entender la llamada «educación inclusiva», que no es otra cosa que el derecho a la educación de las personas que tienen alguna dificultad física, psíquico o

social. De lo contrario, la inclusión se convierte en una pátina que mantiene la exclusión de siempre, aunque de una forma más refinada al ser menos visible y ocultarse tras una jerga más comprensiva y acogedora.

Precisamente, como Mayor Zaragoza (2001) sostiene, el gran reto del siglo XXI en una perspectiva cultural y social, es que la educación llegue a todos y que, favoreciendo un proceso de formación continua, sea realmente un instrumento de integración social y de adaptación dinámica a los escenarios cambiantes que compone la sociedad de la información. Se trata, según él, de superar el apartheid escolar y universitario, en plena expansión, y reconstruir la educación como proyecto ciudadano de formación cívica y de igualdad efectiva de oportunidades para todo el mundo. ¿Quién no está de acuerdo con estos planteamientos? Sin embargo, todos los datos apuntan hacia un retroceso real, donde la inequidad, el abandono y fracaso escolar, la marginación y la pobreza aumentan en este mundo convulso que nos ha tocado vivir.

Los fines y metas de la educación son esencialmente los mismos para todos, en tanto que las técnicas exigidas para ayudar al progreso individual de algunos individuos puedan diferir, señala la Unesco (1979) en su informe final de la reunión de sus expertos sobre educación especial. Es lo que precisamente destaca la educación inclusiva. Se pretende pasar del sujeto deficiente como objeto de compasión y asistencia caritativa a la proclamación de sus derechos como persona y como ciudadano, en todos los órdenes de la vida social.

Se trata, en definitiva, de ofrecer ese conjunto de recursos que permitan a las personas afectadas con una discapacidad poder disfrutar de una calidad de vida acorde con la sociedad en la que vive. Este planteamiento se refuerza en la Declaración de Salamanca (Unesco, 1994) cuando sostiene como principio rector:

las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados.

Estamos, pues, ante una tarea compleja que no puede resolverse sólo en la escuela y desde la escuela. Habrá que considerar otros ámbitos de actuación que permitan a los educadores contribuir a esa formación orientada a que todos los niños, con sus diferencias, ocupen en la sociedad el lugar al que tiene derecho. En este sentido, la educación inclusiva no se desentiende de la familia, de los medios de comunicación social, del mundo laboral ni de la opinión pública ni de cualquier otro elemento que pueda apoyar o limitar la calidad de vida de estas personas. La educación inclusiva no se podrá desarrollar en los centros, de forma real y eficaz, si no se lucha contra la exclusión que existe dentro y fuera de ella, como apunta Slee. En este sentido, entiende como cuestiones de «primer orden» a tener en cuenta:

- ¿Qué es la exclusión?
- ¿Quién está dentro y quién está fuera?
- ¿Cómo ocurre esto?
- ¿Cómo aprendemos a reconocerlo, exponerlo y desmontarlo?
- ¿Inclusión en qué?

Estas preguntas y otras que pueden surgir al hilo de las planteadas nos llevan a cuestionar muchas de nuestra creencias y prácticas. Slee apunta con firmeza:

las reformas que abrazan la práctica y la retórica de la inclusión social, la construcción de la discapacidad, la ciudadanía democrática, la igualdad y la excelencia que hacen que todos y cada uno de los niños sea importante, la evaluación para el aprendizaje y la excelencia en la enseñanza y el aprendizaje necesitan la crítica y el análisis antes de construir respuestas. Requieren una inteligencia social que abrace los contextos y cree nuevos bloques constructivos (p. 31).

Por esto, la educación inclusiva exige un cambio social y cultural, que ha de afectar sobre todo a los profesionales que toman decisiones en relación con las personas como son los educadores y profesionales de los servicios sociales, sanitarios y jurídicos, pero también los periodistas, los economistas, los urbanistas, los políticos, etc. La educación inclusiva será factible cuando la sociedad en su conjunto no sea excluyente. La filosofía de la inclusión, más que un nuevo modelo de organizar los servicios en la educación especial, representa «una

nueva lógica cultural» que implica a toda la comunidad educativa y toda la sociedad.

Para la Conferencia Internacional (2010) celebrada en Madrid sobre la educación inclusiva, ésta requiere políticas tendentes a que todos los ciudadanos reciban una educación de calidad, con equidad y excelencia, así como disponer de los recursos necesarios (económicos, humanos, didácticos, técnicos y tecnológicos) para que los centros ofrezcan respuestas que conduzcan al éxito de todo el alumnado, con independencia de sus condiciones personales, sociales, económicas, culturales, geográficas, étnicas o de otra índole. Se debe asegurar la educación inclusiva con calidad, equidad y excelencia, haciendo efectivos los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal. Todos ellos son principios complementarios e inseparables.

¿Dónde quedan estas declaraciones en la práctica?, ¿cuál es la realidad inclusiva en los centros educativos? Vivimos en una sociedad en la que la exclusión tiene cada día mayor protagonismo, lo que no deja de manifestarse en la escuela. Por esto, como sostiene Slee, las escuelas debieran ser espacios para el aprendizaje de la democracia. Pero ¿cómo conseguir esta meta? El libro de Slee puede ayudarnos a una reflexión profunda sobre las exigencias de la educación inclusiva. En no pocas ocasiones, la práctica educativa cotidiana no deja de ser excluyente de los alumnos con dificultades. Y es aquí donde conviene superar tópicos y rutinas para analizar sin miedo ni complejos esas raíces profundas de la discriminación y la ex-

clusión tan enraizadas en el sistema educativo actual. En este sentido, Slee recuerda el problema de la pobreza y otros elementos relacionados con la exclusión. Son cuestiones que hoy, en tiempos de recortes en los derechos básicos, adquieren un relieve especial, pues son las personas con limitaciones quienes más sufren sus consecuencias, tanto directamente por la falta del apoyo a su pleno desarrollo como indirectamente, por las carencias que pueden sufrir sus familias y el entorno en el que viven.

Por esta razón Roger Slee sostiene que tenemos que lograr una mejor comprensión de la exclusión, de los fundamentos de la división entre la educación ordinaria y la especial, y de la reforma escolar como precondition para una escolarización más inclusiva en el futuro. La escolarización debe ser un aprendizaje en democracia y la inclusión es un prerrequisito de una educación democrática.

La aportación de Slee se apoya en investigaciones, en innovaciones prácticas, en el análisis de las políticas educativas de diferentes países y en la bibliografía más actual del momento. Ayuda así a comprender de una manera más global los procesos de exclusión y apuesta por una concepción más innovadora y decidida de la educación inclusiva y por un compromiso con una auténtica reforma escolar que deje de lado las antiguas divisiones entre escuelas ordinarias y escuelas especiales. La educación inclusiva, en consecuencia, exige cambios decisivos en la profesión docente, en los modelos de enseñanza y aprendizaje y en las prácticas de escolarización. La educación

inclusiva es parte de la lucha general contra el fracaso y la exclusión, dentro del cambio cultural y del compromiso político por un mundo más justo.

En consecuencia, debemos ser muy conscientes del mundo en que vivimos y desentrañar la indiferencia colectiva, temas tratados en sendos capítulos. En esta línea, Slee plantea cómo la gente desarrolla, impone, supervisa y protege las barreras económicas, sociales y culturales que designan y descartan al mismo tiempo a las personas. En la construcción tanto de la inclusión como de la exclusión operan dos mecanismos que se complementa:

- Las ideas preestablecidas y,
- los conocimientos e intereses profesionales.

El mapeo de la exclusión sirve, como el mismo autor señala, para examinar los fundamentos de la educación inclusiva. Porque «asumir el acuerdo sobre la educación inclusiva sin estipular sus significados y las consecuencias de estos distinto significados ha sido, en realidad, su perdición» (p. 32). La educación inclusiva comienza, pues, por el reconocimiento de las relaciones sociales desiguales que producen exclusión. No se puede reducir a una lista de políticas, estrategias y recursos. Y, en estos nuevos tiempos, también «hace falta un análisis que nos invite a trascender las luchas entre lo especial y lo ordinario, dado que ninguna de las dos situaciones se está desenvolviendo bien» (p. 31).

Slee denuncia, por esto, la pasividad política y las contradicciones en las que están implicados: los gobiernos neoliberales hablan de formar ciudadanos

flexibles y adaptables para que se conviertan un ciudadanos globales y restringen las opciones mediante un estricto curriculum nacional tradicional, enfatizan los aprendizajes autónomos y desprecian la función de los errores (o del fracaso) en el aprendizaje, instan a la creatividad y cosifican la uniformidad y la estandarización, proclaman la excelencia educativa cuando en realidad la traducen en una tabla de comparación internacional que a menudo no respeta la especificada cultural y el contexto geopolítico (pp. 20-21).

Así que el autor del libro nos invita a considerar otras posibilidades para conseguir una escuela diferente, esa escuela extraordinaria a la que alude el título. La escolarización debería ser un aprendizaje hacia la democracia y la inclusión, un prerrequisito para la educación democrática. Explorar el futuro, tema al que dedica el último capítulo, «depende de una cuidados interpretación del presente». Pero cauteloso ante los peligros de la futurología, Slee sólo describe iniciativas internacionales de reforma en contextos muy divergentes, examina sus fundamentos conceptuales y hace propuestas para reconocer y acabar con la exclusión como progreso hacia forma de educación más inclusiva. Y desde estos planteamiento, presenta cuatro grandes proposiciones como «estímulo para el debate, la aplicación o el rechazo en la lucha para derribar las formas de la exclusión en la educación establecidas y en desarrollo» (p. 222):

- La educación inclusiva declara su compromiso para identificar y acabar con la exclusión educativa.
- La educación inclusiva reconoce que el lenguaje es un instrumento de poder y trata de restaurar de de derechos y justicia en la educación.
- La educación inclusiva emplea un conjunto exhaustivo de metodologías y herramientas de investigación para estudiar la compleja estructura y los problemas de la exclusión, así como las formas de superar sus nocivas influencias.
- La educación inclusiva facilita una visión diferente de la educación en cuanto aprendizaje democrático para construir comunidades sostenibles.

La realidad puede transformarse, convirtiendo los proyectos «inéditos viables» en concreciones históricas(Freire, 2001). Pero como la tarea no es cómoda y sin conflictos, se puede predecir la oposición no sólo de los responsables de la industria de la educación especial y de los gestores de la integración, sino incluso de los «los padres que temen algún tipo de amenaza a la seguridad de sus hijos» (Slee, 1998). No ha de extrañar, por tanto, que los educadores también se opongan, anclados no pocas veces en la rutina y la comodidad. Y que los políticos y los «expertos», tan pendientes de las comparativas internacionales, no quieran en la práctica saber nada de estas cuestiones.

La educación inclusiva, como nos dice Slee, nos invita a todos a pensar sobre la naturaleza del mundo en que vivimos, el mundo que preferimos y nuestro papel en la configuración de ambos. Después, vienen las cuestiones técnicas sobre la investigación, los

recursos, el currículum, la pedagogía, la evaluación y las ecologías de la escuela y el desarrollo humano (p. 33). Se entiende así el reto que el autor nos lanza al final de su libro, que puede servir de síntesis de las aportaciones de este comprometedor libro:

queremos que se reconozca la exclusión y estamos decididos a acabar con ella, pero sabemos que la tarea nos condena o nos privilegia con una vida de vigilancia. Todos debemos participar en ello y esto creará dificultades, luchas, tensiones y nuevas relaciones productivas. ¿Somos capaces? Solos no. No lo estamos (p. 249).

Estamos ante un libro que puede servir tanto a paganos como a creyentes en la educación inclusiva. La abundancia de datos y la riqueza de las reflexiones que aporta, invitan a unos y otros a pensar sobre las decisiones a tomar sobre la educación, de acuerdo con la visión personal del mundo y el papel que cada uno puede desempeñar.

Nadie quedará indiferente con su lectura si se deja interrogar por las documentadas reflexiones de Roger Slee, al mismo tiempo que contrasta sus aportaciones con la realidad en la que vive y con sus prácticas educadoras. La educación inclusiva no es posible sin un profundo compromiso social.

#### REFERENCIAS

- FREIRE, P. (2001). *Pedagogía de la indignación*. Madrid: Morata.
- SLEE, R. (1998). Las cláusulas de condicionalidad: la acomodación «razonable» del lenguaje, en L. Barton (dir.). *Discapacidad y sociedad* (pp. 139-158). Madrid: Morata.
- SLEE, R. (2001). «Organizaciones muy solventes y alumnos insolventes. La política del reconocimiento», en R. Slee; G. Weinwr y S. Tomlinson (dirs.). *¿Eficacia para quién? Crítica de los movimientos de las escuelas eficaces y de la mejora escolar* (pp. 135-154). Madrid: Akal.

Amando Vega  
*amandovega@telefonica.net*